



ACTA DE NOTIFICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 081/2016

“REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LOS PISOS P.B., LOBBY, 15, 20 Y 22 DEL EDIFICIO DE EJÉRCITO NACIONAL 223”

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN ADELANTE “LA LEY” Y 75 DE SU REGLAMENTO, CON FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2016 SE SOLICITARON COTIZACIONES A TRAVÉS DE COMPRANET, PARA EL SERVICIO DE “REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LOS PISOS P.B., LOBBY, 15, 20 Y 22 DEL EDIFICIO DE EJÉRCITO NACIONAL 223”, INVITÁNDOSE A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

1. ARQUITECTONICA P + E, S.A. DE C.V.
2. CONSORCIO DE INGENIEROS CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, S.A. DE C.V.
3. CONSTRUIDEAS INNOVACION Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.
4. CORPORATIVO PROFESIONAL CUELLAR, S.A. DE C.V.
5. DORCOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
6. MAYE' S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

CON FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2016 SIENDO LAS 14:00 HORAS SE PROCEDIÓ A VERIFICAR LA RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES POR MEDIOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET), REPORTANDO EL SISTEMA QUE EXISTEN PROPOSICIONES DE LOS SIGUIENTES LICITANTES, COMO SE MUESTRA EN EL REPORTE EMITIDO POR EL MISMO SISTEMA Y DEL CUAL SE TRANSCRIBE LOS NOMBRES.

LICITANTE	IMPORTE MÍNIMO CON I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO CON I.V.A.
DORCOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$386,043.06	\$450,703.46
MAYE' S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$379,600.89	\$443,179.61
CORPORATIVO PROFESIONAL CUELLAR, S.A. DE C.V.	\$377,931.59	\$440,446.34
CONSTRUIDEAS INNOVACION Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.	\$545,651.75	\$636,607.66

SE HIZO ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES AL LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO, DIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE.

I. EVALUACIÓN.

I.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA:

LLEVADA A CABO POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES Y OBRAS, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 7 “CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN” DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:



I.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS.

- NINGUNA.

I.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN.

- DORCOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- MAYE' S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- CORPORATIVO PROFESIONAL CUELLAR, S.A. DE C.V.
- CONSTRUIDEAS INNOVACION Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.

I.2 EVALUACIÓN TÉCNICA:

ELABORADA POR EL ING. JOSÉ CARLOS MATOSIAN JOP, DIRECTOR DE ÁREA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES, INMUBLES Y SERVICIOS Y CON VISTO BUENO DEL LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO, DIRECTOR DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE "LA LEY", Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.2.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- NINGUNA

I.2.2 PROPUESTA QUE CUMPLE.

- DORCOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- MAYE' S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- CORPORATIVO PROFESIONAL CUELLAR, S.A. DE C.V.
- CONSTRUIDEAS INNOVACION Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.

SE ANEXA A LA PRESENTE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.

I.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA:

ELABORADA POR EL C. MARTÍN ASUNCIÓN HERRERA AQUINO, JEFE DE DEPARTAMENTO Y SUPERVISADA POR EL ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA, DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I Y II DE "LA LEY", Y AL PUNTO 7 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE.

I.3.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

- DORCOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- CONSTRUIDEAS INNOVACION Y DESARROLLO, S.A. DE C.V.

POR REBASAR EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA ESTE PROCEDIMIENTO.

①



I.3.1 PROPUESTAS QUE CUMPLEN.

- MAYE' S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- CORPORATIVO PROFESIONAL CUELLAR, S.A. DE C.V.

II. DECLARACIÓN DE PROPOSICIÓN SOLVENTE:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS DE "LA LEY", Y 51 PRIMER PÁRRAFO DE SU REGLAMENTO, SE DETERMINA SOLVENTES LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS:

- MAYE' S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- CORPORATIVO PROFESIONAL CUELLAR, S.A. DE C.V.

LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y ESTÁN EXPRESADOS EN PESOS MEXICANOS.

LAS PROPUESTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO.

EXPUESTOS LOS ANTERIORES ANTECEDENTES, Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 SEGUNDO PÁRRAFO Y 36 BIS FRACCIÓN II DE "LA LEY", SE EMITE LA SIGUIENTE:

NOTIFICACIÓN

III. NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUERIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, Y SER LA PROPUESTA SOLVENTE MAS BAJA, SE ADJUDICA EL CONTRATO CONFORME A LO SIGUIENTE:

PROVEEDOR	TIPO DE CONTRATO	ESTRATIFICACIÓN	MONEDA
CORPORATIVO PROFESIONAL CUELLAR, S.A. DE C.V.	ABIERTO	PEQUEÑA	PESOS MEXICANOS

CODIGO	CONCEPTO	Unidad	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio unitario	Total cantidad mínima	Total cantidad máxima
A	AREA COLINDANTE AL OIC:						
A.1	Reparación y mantenimiento de antepecho de tabla-roca, incluye: materiales y mano de obra que intervengan, lana mineral para acústica, flete a obra, desperdicio, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo y nivelación con placas fijadas, con tornillos autorroscantes a cada 30 cm. perimetralmente y a cada 60 cm. de separación en refuerzos intermedios a un bastidor construido a base de canales y postes de lámina galvanizada cal. no. 26 y anchos de acuerdo a lo indicado, colocados	ml	6	7.31	\$197.73	\$1,186.38	\$1,445.41



	a cada 60 cm. fijados a la estructura.							
A.2	Mantenimiento y aplicación de pintura vinílica de marca vinimex o similar calidad, incluye: materiales y mano de obra que intervengan, flete a obra, desperdicio, acarreo hasta el lugar de su utilización, preparación de la superficie, fondeo, sellador, retapado, emplastecido y aplicación de dos capas como mínimo, protección con hule, cinta o papel, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra.	m2	4.5	5.12	\$78.00	\$351.00	\$399.36	
A.3	Reparación y mantenimiento con acarreo y colocación de cristal normal transparente de 9.00mm de espesor (existente), colocado a hueso, sellado con silicón transparente, incluye; acarreo del cristal desde su almacenamiento dentro del edificio hasta el sitio de instalación, ajustes, colocación, obras de protección, limpieza, silicón y masking, mano de obra, herramienta y equipo.	m2	12	13	\$1,200.00	\$14,400.00	\$15,600.00	
A.4	Reparación y mantenimiento con ajuste y colocación de cristal normal transparente de 9.00mm de espesor (existente), colocado a hueso, cantos pulidos, sellado con silicón transparente, incluye; traslados para corte y cantos pulidos, acarreos hasta el sitio de instalación, ajustes, colocación, obras de protección, limpieza, silicón y masking, mano de obra, herramienta y equipo.	m2	2.5	3.8	\$4,207.50	\$10,518.75	\$15,988.50	
A.5	Reparación y mantenimiento con limpieza y retiro de película de protección transparente dañada en una cara y esmerilada en la otra.	m2	14.8	16.8	\$300.00	\$4,440.00	\$5,040.00	
A.6	Reparación y mantenimiento de película de protección transparente en una cara.	m2	15	16.8	\$640.00	\$9,600.00	\$10,752.00	
A.7	Reparación y mantenimiento de bagueta de aluminio en piso y plafón para recibir cristal de 9 mm de espesor.	ml	11	14.62	\$169.00	\$1,859.00	\$2,470.78	
A.8	Reparación y mantenimiento de puerta de madera con bastidor de pino y acabado en formaika ralf wilson según tipo y diseño de puertas existentes, de 0.85m de ancho y 2.50m de alto, colocada con herrajes según diseño como el existente, incluye; obras de protección, limpieza, fletes, acarreos, desperdicios, material, mano de obra, herramienta y equipo.	pza	1	1	\$12,288.64	\$12,288.64	\$12,288.64	
A.9	Reparación y mantenimiento con reubicación de cámara de vigilancia, incluye; obras de protección, limpieza, elaboración de hueco en ubicación final de cámara y reparación de hueco en ubicación actual en plafón ciego de tablarroca, desperdicios, material, mano de obra, herramienta y equipo.	pza	1	1	\$1,100.00	\$1,100.00	\$1,100.00	



A	AREA COLINDANTE AL OIC Subtotales:					\$55,743.77	\$65,084.69
CODIGO	CONCEPTO	Unidad	Cantidad Mínima	Cantidad máxima			
B	PUERTAS EXCLUSA PISO 22:						
B.1	Reparación y mantenimiento con retiro de puertas y cancelas existentes con recuperación a la dependencia sin riesgo para el contratista, incluye; retiro y traslado al sitio indicado por la SEMARNAT dentro del edificio.	m2	9.81	9.81	\$1,016.82	\$9,975.00	\$9,975.00
B.2	Reparación y mantenimiento con modificación, recolocación y cambio de cerradura magnética, sensores y lector de tarjeta a puerta existente; incluye ajustes en puerta y cancelas existentes, así como resanes y reparación de piso y plafón en donde se retirara la puerta con su cancel.	pta	1	1	\$16,775.00	\$16,775.00	\$16,775.00
B.3	Reparación y mantenimiento de película de protección transparente en una cara y esmerilada en la otra.	m2	8	9.81	\$960.00	\$7,680.00	\$9,417.60
B	PUERTAS EXCLUSA PISO 22:					\$34,430.00	\$36,167.60
C	INSTALACIONES EN PB DE ATENCION CIUDADANA:						
C.1	Reparación y mantenimiento con puesta en marcha de las salidas eléctricas de contactos normales.	sal	5	7	\$1,214.29	\$6,071.45	\$8,500.03
C.2	Reparación y mantenimiento con puesta en marcha de las salidas eléctricas de contactos regulados.	sal	5	7	\$1,214.29	\$6,071.45	\$8,500.03
C.3	Reparación y mantenimiento de salidas de voz y datos, incluye; ducteria, canalizaciones, soporteria con cableado y pruebas.	sal	2	3	\$5,125.70	\$10,251.40	\$15,377.10
C.4	Reparación y mantenimiento de equipo cassette de aire acondicionado.	sal	1	1	\$30,983.33	\$30,983.33	\$30,983.33
C	INSTALACIONES EN PB DE ATENCION CIUDADANA: Subtotales:					\$53,377.63	\$63,360.49
						0	0
D	D PLANTA ALTA DE ATENCION CIUDADANA:					0	0
D.1	Reparación y mantenimiento con puesta en marcha de las salidas eléctricas de contactos normales.	sal	9	11	\$1,106.06	\$9,954.54	\$12,166.66
D.2	Reparación y mantenimiento con puesta en marcha de las salidas eléctricas de contactos regulados.	sal	8	10	\$1,216.67	\$9,733.36	\$12,166.70
D.3	Reparación y mantenimiento con puesta en marcha de las salidas eléctricas de apagadores.	sal	2	2	\$1,086.67	\$2,173.34	\$2,173.34
D.4	Reparación y mantenimiento de salidas de voz y datos, incluye; ducteria, canalizaciones, soporteria con cableado y pruebas.	sal	12	14	\$5,125.70	\$61,508.40	\$71,759.80



D.5	Reparación y mantenimiento de plafón de tablaroca de 9.5 cm. De espesor, sustituyendo zona dañada por humedad; incluye ajustes, resanes y pintura.	m2	2	2.98	\$938.86	\$1,877.72	\$2,797.80
D.6	Reparación y mantenimiento con conexión de dren de equipos de aire acondicionado, incluye; cambio de trayectoria oculta, registro en muro y plafones con ajustes, resanes, conexiones, tubería de PVC hidráulico y pintura.	pza	1	1	\$1,950.00	\$1,950.00	\$1,950.00
D	PLANTA ALTA DE ATENCION CIUDADANA: Subtotales:					<u>\$87,197.36</u>	<u>\$103,014.30</u>
						0	0
E	INSTALACION ELECTRICA OFICINA PISO 15					0	0
E.1	Reparación y mantenimiento con puesta en marcha de las salidas eléctricas de apagador doble para dividir control de 7 luminarias.	sal	5	7	\$1,207.14	<u>\$6,035.70</u>	<u>\$8,449.98</u>
E.2	Reparación y mantenimiento de tablaroca en muro y registro de plafón con pintura vinílica blanca.	lote	1	1	\$1,866.67	\$1,866.67	\$1,866.67
E	INSTALACION ELECTRICA OFICINA PISO 15 Subtotales:					<u>\$7,902.37</u>	<u>\$10,316.65</u>
CODIGO	CONCEPTO	Unidad	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima			
F	OFICINA PISO 20 CON BAÑO ISLA					0	0
F.1	Reparación y Mantenimiento de Muro de tablaroca de 9.5 cm. de espesor, compuesto por 2 paneles de yeso tipo estándar de 13 mm. de espesor, bastidor armado a base canales y postes de lámina galvanizada cal. 26 de 6.3 cm. de ancho, a cada 0.61 m. de separación, debe incluir todo lo correcto para su correcta ejecución.	m2	13	15	\$494.00	\$6,422.00	\$7,410.00
F.2	Reparación y Mantenimiento de antepecho de tablaroca de 9.5 cm de espesor con bastidor de canal y postes de lámina galvanizada cal- 26, debe incluir todo lo correcto para su correcta ejecución.	ml	6	8	\$197.73	\$1,186.38	\$1,581.84
F.3	Reparación y Mantenimiento de Cancel de Cristal claro de 9 mm. de espesor, en 3 secciones de: 0.72 x 2.60, 1.54 x 2.60 y 2.84 x 2.60, unidos a hueso y sellados con silicón.	m2	12	15	\$3,451.50	\$41,418.00	\$51,772.50
F.4	Reparación y mantenimiento de película transparente de seguridad en todo el cristal en una cara y película esmerilada de 1.50 de altura por la otra.	m2	14	15	\$1,360.00	\$19,040.00	\$20,400.00
F.5	Reparación y Mantenimiento de bagueta de aluminio en piso para recibir Cristal claro de 9 mm de espesor, debe incluir todo lo correcto para su correcta ejecución.	ml	12.5	15	\$169.00	\$2,112.50	\$2,535.00
F.6	Reparación y Mantenimiento de zoclo vinílico de 4" de ancho debe incluir todo lo	ml	13	15	\$266.50	\$3,464.50	\$3,997.50



	correcto para su correcta ejecución.							
F.7	Reparación y Mantenimiento de puerta existente de madera sección de 1.02m x 2.62m acabado chapa de maple barniz natural semimate marca Sayer Lack o similar, incluye: puerta, marco de madera, bisagras, chapa con cerradura, tope de piso media esfera, debe incluir todo lo correcto para su correcta ejecución.	pza	1	1	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	
F.8	Reparación y Mantenimiento de Pintura vinílica aplicada sobre muros de tablaroca marca Comex Vinimex o similar aplicada a dos manos. Incluye una mano de sellador.	m2	25	30	\$78.00	\$1,950.00	\$2,340.00	
F.9	Reparación y Mantenimiento de Pintura vinílica aplicada sobre muros de tablaroca marca Comex Vinimex o similar aplicada a dos manos. Incluye una mano de sellador.	ml	6	8	\$78.00	\$468.00	\$624.00	
F.10	Reparación y Mantenimiento de Salida eléctrica aparente para contacto a base de tubo conduit galvanizado pared delgada de 13 y 19 mm., con un desarrollo de 3.50 metros, con cable thw cal. 12, 10 y desnudo cal. 14 de la marca Condumex o similar, con dos cajas condulet T-29 serie 9, y FS-1 de 13 mm, dos conectores pared delgada de 13 mm y dos de 19 mm, una reducción de 19 a 13 mm, un cople de 13 mm, dos coples de 19 mm, 5 abrazaderas de uña, un contacto dúplex polarizado y placa para contacto, dos tapas ciegas de latón cromado o similar, debe incluir todo lo correcto para su correcta ejecución.	sal	2	2	\$1,332.50	\$2,665.00	\$2,665.00	
F.11	Reparación y mantenimiento de salidas de Voz y Datos, incluye; Ducteria, canalizaciones, soporteria con cableado y pruebas.	sal	1	1	\$5,125.70	\$5,125.70	\$5,125.70	
F	OFICINA PISO 20 CON BAÑO ISLA							
	Subtotales:					\$87,152.08	\$101,751.54	
	Subtotales:					\$325,803.21	\$379,695.27	
	IVA:					\$52,128.51	\$60,751.24	
	Totales:					\$377,931.73	\$440,446.52	

SE INFORMA QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE "LA LEY", SE REALIZAN CORRECCIONES AL IMPORTE TOTAL MÍNIMO Y MÁXIMO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROVEEDOR CORPORATIVO PROFESIONAL CUELLAR, S.A. DE C.V. MISMAS QUE YA ESTAN REFLEJADAS EN LA TABLA ANTERIOR.

EL EJERCICIO DEL MONTO DEL PARÁMETRO MÍNIMO Y MÁXIMO, SERÁ CONFORME A LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE A QUIEN SE LE ADJUDICA.

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ CONFORME A LO INDICADO EN EL ANEXO I "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.



LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN Y HASTA 4 SEMANAS.

LA EMPRESA ADJUDICADA DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 17:30 HORAS, EN LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS.

PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1. ACTA CONSTITUTIVA Y SUS MODIFICACIONES CERTIFICADAS ANTE FEDATARIO PÚBLICO Y PREVIAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO.
2. PODER NOTARIAL CERTIFICADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO EN EL CUAL SE OTORQUE AL REPRESENTANTE LEGAL PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN O PODER ESPECIAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS O CONVENIOS O BIEN PARA LLEVAR A CABO TODOS LOS TRÁMITES DERIVADOS DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O ADJUDICACIÓN EN EL GOBIERNO FEDERAL O SU EQUIVALENTE.
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL EN ORIGINAL Y COPIA.
4. CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.
5. EN CASO DE CONTAR CON UN DOMICILIO DIFERENTE AL QUE APARECE EN EL R.F.C., ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL, TRAMITADO ANTE EL SAT.
6. DEBERÁ PRESENTAR DOCUMENTO ACTUALIZADO EXPEDIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN EL QUE SE EMITA OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA 2.1.39 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2016, DE ACUERDO A LO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2015, DICHA OPINIÓN DEBERÁ ESTAR VIGENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO, ESTO ES, QUE NO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 30 DÍAS NATURALES.
7. DEBERÁ PRESENTAR OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN SENTIDO FAVORABLE DE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL Y NO SE UBICA EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIERE EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA PRIMERA DE LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE FEBRERO DE 2015, DICHA OPINIÓN DEBERÁ ESTAR VIGENTE A LA FIRMA DEL CONTRATO, ESTO ES, QUE NO DEBERÁ TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 30 DÍAS NATURALES.

DOCUMENTACIÓN SIN LA CUAL NO SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO PROCEDIENDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE "LA LEY".

1. DEBERÁ PRESENTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO INDIVISIBLE A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE A UN 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ADJUDICADO ANTES DE I.V.A.
2. EL "PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, UN DÍA ANTES O A MÁS TARDAR, EL DÍA DE INICIO



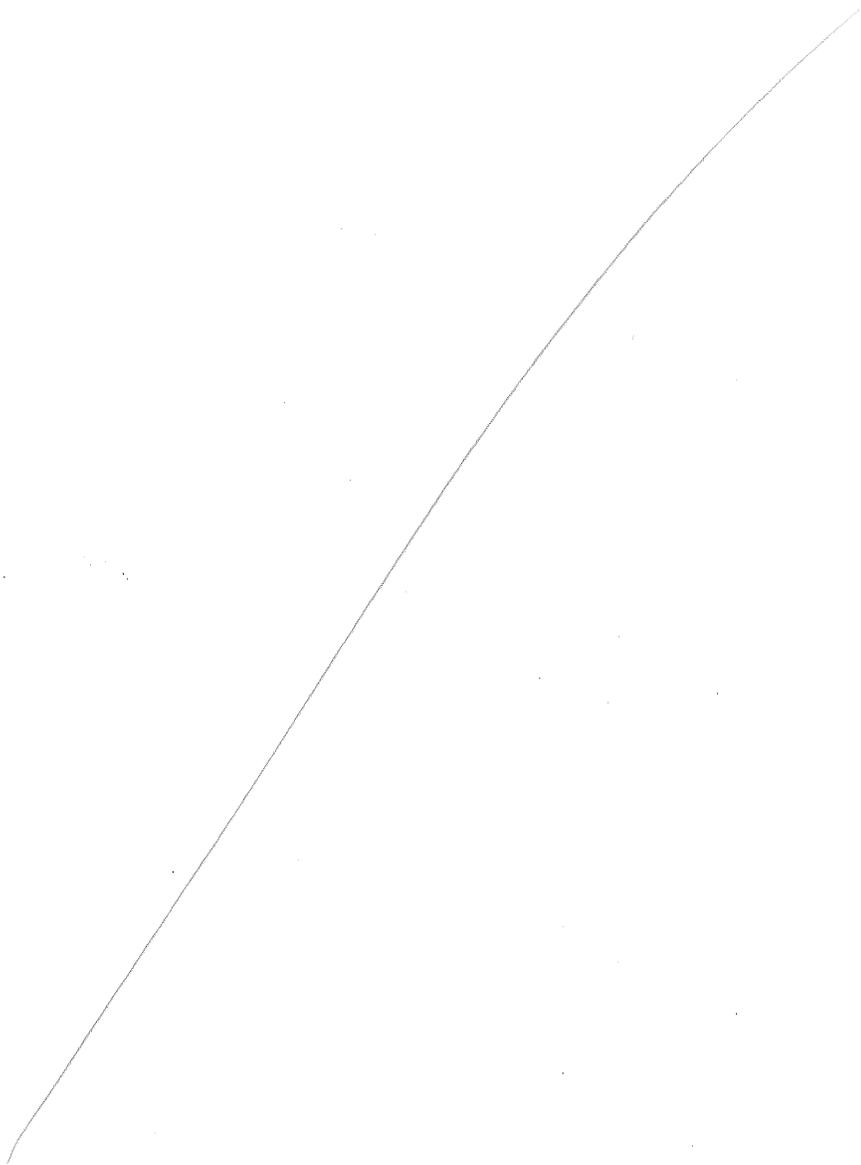
DE LOS SERVICIOS, UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL POR EL 10% DEL MONTO MÁXIMO CONTRATADO, PARA EL CASO DE AFECTACIONES O DAÑOS A LAS INSTALACIONES, EQUIPOS O ACABADOS EXISTENTES Y, SI EL IMPORTE POR EL DAÑO REBASA EL MONTO DE LA PÓLIZA ENTREGADA, EL "PROVEEDOR" SE OBLIGA A CUBRIR EL MONTO TOTAL DE LOS DAÑOS CAUSADOS

3. EL "PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO DE INMUEBLES, GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS, UN DÍA DESPUÉS DE FIRMADA EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL SERVICIO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN LEGALMENTE AUTORIZADA PARA ELLO A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, EN EL FORMATO AUTORIZADO POR ÉSTA INSTITUCIÓN, POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 10% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO ANTES DEL IVA, LA CUAL DEBERÁ DE MANTENER VIGENTE HASTA POR UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO.

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 18:40 HORAS, DEL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2016.

POR LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. RAMÓN ALEJANDRO ALCALÁ VALERA	DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS	



▼ Expediente : 1189940 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LOS PISOS P.B., LOBBY, 15, 20 Y 22
Procedimiento : 761052 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LOS PISOS P.B., LOBBY, 15, 20 Y 22 DEL EDIFICIO DE EJÉRCITO NACIONAL 223
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 28/10/2016 02:00:00 PM
Estado: Por adjudicar

Oprima "Confirmar" para continuar o "Cancelar" para regresar.

Licitantes que No continúan en el procedimiento

No hay Proposiciones

Licitantes que continúan en el procedimiento

Las siguientes Proposiciones han sido Aceptadas

	Licitante	Fecha de Proposición
1	CORPORATIVO PROFESIONAL CUELLAR SA DE CV ^{CS}	28/10/2016 12:22:59 PM
2	CONSTRUIDEAS INNOVACION Y DESARROLLO ^{CS}	27/10/2016 08:17:51 PM
3	DORCOSA CONSTRUCCIONES SA DE CV ^{CS}	27/10/2016 07:16:40 PM
4	MAYE' S CONSTRUCCIONES SA DE CV ^{CS}	27/10/2016 06:25:50 PM

0

ING. RAMON ALEJANDRO ALCALÁ VALERA.
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS
PRESENTE

Por este conducto le envío a usted la Evaluación técnica de las propuestas que se presentaron en el procedimiento de contratación por Adjudicación Directa No. 081/2016 referente a la "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LOS PISOS P.B., LOBBY, 15, 20 Y 22"

DICTAMEN:

Sobre las características específicas de las propuestas técnicas presentadas por las empresas participantes en el procedimiento de contratación por Adjudicación Directa No. 081/2016 referente a la "REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS DE LOS PISOS P.B., LOBBY, 15, 20 Y 22". Adjuntando LAS EVALUACIONES DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS QUE PARTICIPARON EN ESTE PROCESO.

PARTICIPANTES:

- 1.- DORCOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 2.- MAYE'S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
- 3.- CORPORATIVO PROFESIONAL CUELLAR, S.A. DE C.V.
- 4.- CONSTRUIDEAS INNOVACIÓN Y DESARROLLO, S.A DE C.V.

1.- DORCOSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. LA PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON EL TOTAL DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS.

2.- MAYE'S CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. LA PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON EL TOTAL DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS.

3.- CORPORATIVO PROFESIONAL CUELLAR, S.A. DE C.V. LA PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON EL TOTAL DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS.

4.- CONSTRUIDEAS INNOVACIÓN Y DESARROLLO, S.A DE C.V. LA PROPUESTA TÉCNICA CUMPLE CON EL TOTAL DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS.

Adjunto los originales de las PROPUESTAS técnicas que sirvieron para elaborar este dictamen.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR



LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO.



SEGUIMIENTO DGRMIS/2016-0001657



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCEDIMIENTO N° 081/2016

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ADJUDICACIÓN DIRECTA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	POR COSA CONSTRUCCIONES S.A. DE CV		MAXYS EDIFICACIONES S.A. DE CV		CORPORATIVO PROFESIONAL CUBELAR S.A. DE CV		CONSTRUIDERAS INNOVACION Y DESARROLLO S.A. DE CV	
	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE
A. AREA COLINDANTE AL OIC.								
A.1 Reparación y mantenimiento de antepecho de tabla-roca, incluye: materiales y mano de obra que intervengan, lana mineral para acústica, flete a obra, desperdicio, acarreo hasta el lugar de su utilización, trazo y nivelación con placas fijadas, con tornillos autoroscantes a cada 30 cm. perimetralmente y a cada 60 cm. de separación en refuerzos intermedios a un bastidor construido a base de canales y postes de lámina galvanizada cal. no. 25 y anchos de acuerdo a lo indicado, colocados a cada 60 cm. fijados a la estructura.	X		X		X		X	
A.2. Mantenimiento y aplicación de pintura vinílica de marca vinimex o similar calidad, incluye: materiales y mano de obra que intervengan, flete a obra, desperdicio, acarreo hasta el lugar de su utilización, preparación de la superficie, fondeo, sellador, retapado, emplastado y aplicación de dos capas como mínimo, protección con hule, cinta o papel, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra.	X		X		X		X	
A.3 Reparación y mantenimiento con acarreo y colocación de cristal normal transparente de 9.00mm de espesor (existente), colocado a hueso, sellado con silicona transparente, incluye; acarreo del cristal desde su almacenamiento dentro del edificio hasta el sitio de instalación, ajustes, colocación, obras de protección, limpieza, silicon y masing, mano de obra, herramienta y equipo.	X		X		X		X	
A.4 Reparación y mantenimiento con ajuste y colocación de cristal normal transparente de 9.00mm de espesor (existente), colocado a hueso, cantos pulidos, sellado con silicona transparente, incluye; trasladados para corta y cantos pulidos, acarreos hasta el sitio de instalación, ajustes, colocación, obras de protección, limpieza, silicon y masing, mano de obra, herramienta y equipo.	X		X		X		X	
A.5 Reparación y mantenimiento con limpieza y retiro de película de protección transparente dañada en una cara y esmerilada en la otra.	X		X		X		X	
A.6 Reparación y mantenimiento de película de protección transparente en una cara.	X		X		X		X	
A.7 Reparación y mantenimiento de bagueta de aluminio en piso y plafón para recibir cristal de 9 mm de espesor.	X		X		X		X	

